

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

OFICINAS: CALLE QUEVEDO, 7

TELEFONO, 2972

REVISTA FEMENINA

CRONICA DE LA MODA

Abrigos de entretiempo

La capa es la reina de la temporada. Se la ve por todas partes. Sustituye frecuentemente en los conjuntos al largo abrigo, y transformada en esclavina abriga mucho más que trajes sastre o vestidos de lanilla.

Afecta las formas más variadas. Así, tenemos la amplia capa de canelones; la capa recta, fruncida sobre un canesú redondeado; la capa de amplios pliegues; la de doble esclavina, que recuerda algo al macferland de nuestros abuelos; la capa chal, la de cola de pica y otras muchas.

La capa invade hasta nuestros abrigos clásicos, sobre los que se ven esclavinas, cuellecitos formados por amplias mangas, que vienen a juntarse por detrás, para dibujar el movimiento deseado.

Pero, sin embargo, no estará sola para preservarnos este año de las frescuras primaverales, y se hacen muchos abrigos coquetones y aun clásicos, entre los cuales pueden escoger aquellas a quienes no entusiasme la capa.

Todos estos abrigos son muy amplios; pero algunos dejan recta la silueta, porque en ellos se consigue la amplitud mediante grandes pliegues huecos o llanos espaciados en serie, y que sólo se abren al andar.

Dichos modelos llevan cinturones o presillones. El corte más nuevo y más de

moda es el que va ensanchándose desde los hombros hasta el bajo, muy amplio, del abrigo. Ese tipo viste más que el primero.

En todos ellos, el adorno más corriente se compone de respuntes dispuestos en grupo, y que trazan a veces curiosos arabescos.

Estos adornos son casi siempre de tono contrario al de la tela, o de hilos de plata o acero. Las telas empleadas son muy variadas, y la elegancia oscila según el empleo que se quiere dar al abrigo.

Para los tipos de sastre se recurre a las lanillas suaves, que la moda nos ofrece este año con desusada abundancia.

Los kashas, reps, crepelgas, pañetes, etcétera, a todo ello se puede recurrir.

Los tonos claros, verde lila, crudo, gris suave, azul y rojo son los que más favor gozan, pero sobre todo en las lanillas, porque en cuanto a los abrigos de seda, el negro y el azul marino son muy apreciados.

Los tejidos escoceses siguen estando de moda, y los cuadraditos, llamados de «pie de gallina», últimos llegados a la moda de primavera, parecen querer arrebatarse la supremacía de la fantasía.

LABORES FEMENINAS

La moda de los pañuelos

Parecía que la moda de los pañuelos, como medio de adorno de sombreros y trajes, estaba totalmente en desuso; mas por algunos modelos que recientemente

han aparecido, puede observarse que, si no con tanto furor como en otras épocas, volverán este verano a aparecer los pañuelos adornando los trajes femeninos.

Bien podríamos afirmar que el pañuelo, como adorno de los sombreros, es insustituible; pues si es verdad que con una cinta más o menos estrecha se pueden hacer muy bonitos adornos, no es menos cierto que la cinta resulta unas veces demasiado ancha; otras, estrecha, ya muy

quiera, como adorna un sombrero obscuro y acompaña a un traje de chaqueta, es de dibujo menudito de distintos colores, y casi no se distingue lo que es fondo. Por el contrario, el de la derecha, por servir de adorno a un traje blanco, tiene motivos bastante grandes, de un amarillo limón, que se destacan admirablemente sobre un fondo azul turquí, todo lo cual hace que responda muy bien al objeto que se le ha destinado.



rígida o excesivamente flexible. En cambio, el pañuelo de seda o crespón de China se presta a todas las modalidades, por su condición de forma.

Tienen, además, la ventaja de poderse hacer con ellos delantales, blusas, almohadones, pantallas, trajes para niñas y mil fantasías caprichosas.

Mas donde verdaderamente triunfa el pañuelo es como medio de adorno de los vestidos blancos de verano. En las playas, sobre un vestido blanco, estos grandes pañuelos, anudados al cuello, colocados sobre el escote o en el talle, dan una nota de color tan sumamente chic, que todas nos preguntamos cómo habrán podido pasarse tantos años sin que la moda los impusiese. Desde luego que para este objeto será mejor elegir pañuelos de fondo, no diré obscuro, pero sí de color fuerte, para que destaquen más y sea mayor la nota de contraste. Los dos modelos que adjunto damos son, a nuestro juicio, de gran efecto e interés. El de la iz-

quierda, como adorna un sombrero obscuro y acompaña a un traje de chaqueta, es de dibujo menudito de distintos colores, y casi no se distingue lo que es fondo. Por el contrario, el de la derecha, por servir de adorno a un traje blanco, tiene motivos bastante grandes, de un amarillo limón, que se destacan admirablemente sobre un fondo azul turquí, todo lo cual hace que responda muy bien al objeto que se le ha destinado.

En algunos trajes se emplean también los pañuelos para la cintura, sustituyendo así al rígido cinturón de goma, piel, etcétera.

Es esta una labor que está al alcance de todas las habilidades, pues basta con saber hacer un fino dobladillo.

COSTUMBRES DE OTROS PUEBLOS

Supersticiones de los japoneses

El pueblo japonés—leemos en «Family Herald»—es muy supersticioso. Los japoneses jamás barren el dormitorio de un miembro de su familia inmediatamente después que éste ha partido de viaje, pues creen que con ello desaparece la buena suerte del ausente. Durante una ceremonia de casamiento, ni el novio ni la novia usan nada que sea de color morado, pues de lo contrario, pronto desaparece la felicidad entre los cónyuges, ya que el morado es el color que con mayor facilidad

se destiñe. Tienen ideas muy curiosas de acerca de las uñas de las manos, las que se las cortan sollo en ciertas oportunidades. Cuando una persona pierde un diente, ya sea por accidente o a manos de un dentista, para que vuelva a salir otro en el espacio que ha quedado, entierran el diente debajo de la casa, si era del maxilar superior, o lo tiran al tejado de la casa si lo perdieron del maxilar inferior.

He aquí unas cuantas de las muchísimas supersticiones de los japoneses: Si una mujer pisa una cáscara de huevo, se volverá loca; si pasa sobre una navaja, ésta perderá el filo, y si pisa una piedra de afilar, se romperá. Si a un hombre se le quema un poco el cabello, es señal segura de que se volverá loco. A los niños se les enseña que si dicen una mentira, un «oni», un diablo, llamado «tergus», les sacará la lengua. Muchos delincuentes japoneses, han dicho la verdad por temor de que un «oni», que suponen que se encuentra a su lado, les arranque la lengua y se la lleve. Cuando marido y mujer comienzan a discutir, un diablo, según ellos, está entre los dos incitándolos para que prosigan.

COGINA PRACTICA

Chuletas con salsa de tomate.—Debidamente preparadas las chuletas, se bañarán en manteca derretida, y se sazonzarán con sal y pimienta. Se ponen luego a buena lumbre en la parrilla, volteándolas durante cinco o seis minutos. Se presentarán en la fuente, colocadas sobre un lecho de salsa de tomate.

Hojaldres de pollo.—Fórrense algunos moldes chatos con hojaldres, póngase un pedazo de corteza de pan en cada uno, luego al horno fuerte por diez minutos. Se saca el pan, y en su lugar con la crema de pollo. Se adorna con la jalea picada. Para hacer la crema, se pica bien el pollo cocido y jamón, se bate una cucharada de manteca con media cucharadita de harina y se pone al fuego con un poco de caldo, sal, limón rallado, crema o leche, una pizca de pimienta y nuez moscada, revolviendo diez minutos sobre fuego lento, cuidando que no se queme.

Se disuelve un poco de gelatina antes de ponerlo en el hojaldre.

Huevos con hongos.—Prepárese una salsa blanca. Píquense los hongos y agrégueseles a la salsa; déjese hervir durante quince minutos; agréguesele sal, pimienta y azúcar quemada. Póngase esta salsa sobre tostadas, y sobre cada tostada quiebrense un huevo y póngase en el horno caliente durante algunos minutos, hasta que el huevo se cuaje. Adórnese la fuente con berros y sírvase caliente.

CONOCIMIENTOS UTILES

Manchas en la plata.—Las manchas amarillas en las cucharas u otros objetos de plata, como tenedores, etc., cuando se usan para huevos pasados por agua, son generalmente debidas a la combinación del azufre contenido en el huevo con la plata, que da por resultado un sulfuro de plata.

Para quitarlas, basta frotar la cuchara con amoníaco o sal húmeda.

Agua para fregar los cobres.—Se disuelve en un litro de agua 30 gramos de ácido oxálico y se mezclan: esencia de lavanda, 15 gramos; alcohol, 125 gramos; se deslie una yema de huevo en 15 gramos de aceite de almendras dulces, y con todo esto, bien disuelto con tripolí, constituye un agua excelente para la limpieza de los objetos de cobre.

Refuerzo del cristal y de la porcelana.—El cristal y la porcelana colocados en agua de pozo fría, que se calienta luego muy lentamente hasta la ebullición, adquieren gran solidez y resisten más la acción del fuego.

Agua de colonia.—Para fabricar uno mismo el agua de colonia, es sumamente fácil, pues basta mezclar íntimamente las siguientes esencias con un litro de alcohol a 55 grados.

Esencia de limón, 8 gramos; esencia de sidra, 4; esencia de espliego, 2; esencia de azahar, 10; esencia de benjuí, 12. Déjese reposar un mes, y se tendrá un agua de colonia deliciosa y relativamente barata.

EL ESPERANTO CARTILLA PEDAGOGICA
por **D. Victoriano F. Ascarza.**—64 páginas.—Precio, **UNA peseta.**

CARTILLAS PEDAGOGICAS

Forman unos tomos de 32 ó 64 páginas, y constituyen la «Biblioteca del Maestro» más moderna, instructiva y económica publicada. Han sido puestas a la venta:

	Pesetas.
1.º-2.º <i>El campo escolar agrícola</i> , por Agustín Nogués Sardá...	1,00
3.º <i>Don Andrés Manjón</i> , por Ezequiel Solana.....	0,50
4.º <i>Decroly</i> , por Sidonio Pintado.....	0,50
5.º <i>El Maestro de primera enseñanza francés</i> , por E. Collette...	0,50
6.º <i>Las colonias escolares de vacaciones</i> , por Sidonio Pintado..	0,50
7.º <i>Jorge Kerschensteiner</i> , por Rodolfo Tomás y Samper.....	0,50
8.º <i>El Maestro de primera enseñanza suizo</i> , por Emilio Duvillard.	0,50
9.º <i>Colaboración de los Maestros en la orientación profesional</i> , por José Ballester y Gozalvo.....	0,50
10. <i>Disciplina escolar</i> , por Joaquín Salvador Artiga.....	0,50
11. <i>Orientaciones para la enseñanza de la Geografía</i> , por José María Azpeurrutia	0,50
12. <i>Concepción Arenal y la educación</i> , por Eladio García Mar- tínez	0,50
13-14. <i>Las Escuelas graduadas</i> , por Victoriano F. Ascarza.....	1,00
15. <i>La educación y las profesiones femeninas</i> , por Leonor Serra- no de Xandri.....	0,50
16. <i>Tribunales para niños</i> , por G. Manrique de Lara.....	0,50
17. <i>La Escuela única</i> , por Antonio García Martín.....	0,50
18-18.º. <i>El Esperanto</i> , por Victoriano F. Ascarza.....	1,00
19. <i>Registros paidológicos</i> , por José Martos.....	0,50
20. <i>San José de Calasanz</i> , por Ezequiel Solana.....	0,50
21-22. <i>Alfredo Binet</i> , por Anselmo González.....	1,00
23. <i>La enseñanza «menagère»</i> , por Gervasio Manrique.....	0,50
24. <i>Educación de ciegos</i> , por Anselmo González.....	0,50

EJEMPLAR, 0,50 PESETAS

Certamen pedagógico-literario organizado por la Confederación Nacional de Maestros

Lema: La Escuela y el Maestro son a la educación social lo que la pintura y el pintor al cuadro.

Tema X: *Medios de procurar la defensa y protección del Maestro y de las Escuelas Nacionales.*

I

Todo cuanto se refiere a Escuelas y Maestros abarca un problema social complejo, cuya solución está a medio resolver en España, aun remontándonos a una ley de Instrucción pública que ya resulta hoy anticuada. Pero si tenemos en cuenta las necesidades de la época actual, de las modernas actividades humanas, de las exigencias de hoy y de las que se vislumbran en un mañana cercano, entonces, puestos los ojos de la inteligencia en las realidades actuales y venideras, hemos de procurar por los medios más radicales y convenientes restaurar una nueva Escuela que satisfaga las perentorias necesidades contemporáneas y formar un Magisterio cada día más capaz, más docente, y también dignos de mejor suerte, económica y moralmente. Este es el punto a explicar, en el tema propuesto, que, pres-tándose a una latitud inmensa, hemos de exponerlo con el mayor cariño e interés, y en la medida que alcancen nuestras fuerzas, convencidos del gran valor individual y social que encarna. Mas, antes de entrar de lleno en el tema, divague-mos, aunque sea en apariencia, y señalemos algunos puntos de apoyo, cuyo enlace y desenvolvimiento formaran el argumento en defensa de la Escuela y del Maestro.

La Escuela y el Maestro son inseparables. Si no hubiese más razones en favor de esta afirmación, tan simplista entre los educadores, con invocar al sentido común nos bastaba. Pero con los dos factores mencionados, ¿acaso no hay ligados, más o menos directamente, otros varios elementos, y que todos contribuyen en mayor o menor graduación a la prosperidad colectiva y directamente de la Escuela y el Maestro? ¿Por qué, pues,

hemos de hacer caso omiso de aquellos elementos que pueden y deben favorecer a éstos? Preciso es, pues, hacer notar las relaciones sociales que pueden enaltecer a la Escuela y al Maestro. Dichos factores son, de más a menos íntimo contacto:



D. Adalberto Masot Torralba.

la Inspección profesional, los Rectores universitarios Secciones administrativas y todo lo que se refiere al Magisterio, hasta llegar al Ministerio. Luego vienen las colectividades culturales, padres de familia, individuos amantes de la cultura patria, Ayuntamientos y demás autoridades, que el Maestro debe interesar de ellas su cooperación, apoyo y defensa, haciéndoles ver que estar de parte de los Centros escolares de Primera enseñanza y sus Maestros es defender la educación e instrucción de sus hijos, es engrandecerse ellos mismos, es hacer patria grande, próspera y respetada.

No hemos de analizar aquí el concepto de Escuela, puesto que ya sabemos cuál es, y lo que procuramos hacer para su de-

fensa indica evidentemente su importancia social. Sin embargo, generalizando, es conveniente siquiera recordar que si la Escuela nacional se impone por necesidad imperiosa, absoluta e ineludible, por razones de ética social, como una de ellas es la necesidad de la educación pública, su defensa se adueña cada día más de la conciencia pública y privada, de las altas esferas gubernamentales del Estado, de la colectividad ciudadana. Sentadas las bases de resguardo y amparo del Magisterio y de la Escuela, veamos ahora cómo hemos de manejar las mencionadas fuerzas, aisladas y en conjunto, para que nos dé la *resultante* apetecida; para salir triunfantes de nuestra misión docente y pública; para que la Escuela y el Maestro sean respetados, deseados, anhelados con espíritu de salvación y redención humanas; para que ciudadanos y gobernantes sientan con mayor intensidad, mayor impulso, compenetración y conocimiento de causa, una admiración insospechada, una idolatría, un fanatismo ciego del valor positivo y real de un pueblo progresivo y culto. Y estos fines solamente podrán conseguirse procurando que cada ciudadano se convierta en un apologista de la Escuela nacional, que lo será también de Maestro, (aunque no quiera. ¿Cómo conseguiremos esto? ¿Cuál será el promotor de estas fuerzas, que, reunidas, han de dar el resultado perseguido? Ya queda indicado anteriormente, si bien de un modo indirecto: el Maestro.

El Maestro es quien dispone de todo lo que a su defensa profesional se refiere, y a éste sí que hemos de analizarle concienzudamente.

Quedan implícitamente expuestos los medios de defensa y protección de la Escuela nacional y el Maestro, y de manera más explícita que éstos, son los primeros, y de mayor importancia. De modo que ellos, por sí, constituyen su propia fuerza e impulso, para atraerse la atención, el interés y su importancia social. Pero como la Escuela, en sentido abstracto y moral, la forma el Maestro; como él es quien puede darle vida o muerte, de aquí que éste es el primer medio que vamos a estudiar, separadamente y como fundamento de los demás, ya que los demás surgen como consecuencia inmediata y lógica. Sentadas las premisas en las de-

bidas condiciones, necesariamente ha de obtenerse el resultado racional, cuyo objetivo ha de alcanzar los fines que encabezan este tema.

II

El Maestro defenderá la Escuela y se defenderá a sí mismo, obrando individual y colectivamente. En efecto, en el primer concepto, ha de procurar que su Escuela sea lo más perfecta posible; que se aproxime al ideal pedagógico; que sus métodos educativos e instructivos sean racionales, breves y económicos en tiempo; deberá evitar que en ella entren la rutina y la dejadez. En resumen: pondrá todos los medios que estén a su alcance para ser verdadero educador. Además, y haciendo lo posible para ello, ha de evitar, sobre todo, el desacreditar su Escuela; si tiene en la localidad otros centros particulares de Primera enseñanza, hacer lo necesario para que, en vez de disminuir la matrícula, aumente en todo caso. Demostrar con ejemplos a los padres de familia que en nuestra Escuela, que es nacional, se instruye y se educa tan bien, por lo menos, como en las particulares, y si puede ser mejor, tantos más laureles para las Escuelas del Estado y sus Maestros. Todavía hay que evitar más cosas de gran trascendencia, y una de ellas es: *Que un padre que piensa dar carrera a su hijo, no se vea obligado, por culpa del Maestro, a quitarlo de nuestra Escuela y llevarlo a otra, con objeto de prepararlo para el Bachillerato u otro examen de ingreso semejante.* Esto produce un efecto desastroso, en los pueblos principalmente, quedando desacreditados Escuela y Maestro. Este puede, y si no debe poder, obtener un resultado tan lisonjero de sus alumnos, que, sin necesidad de preparaciones especiales, puedan pasar normalmente de la Primera a la Segunda enseñanza, si preciso fuere. ¿Cómo conseguiremos estos resultados? ¿Es posible obtenerlos? Pues de momento parece un sueño; pero no hay tal: es y puede ser realidad, trazándonos una norma, un plan y un concepto de lo que constituye la Primera enseñanza. Y este plan, concepto y norma ha de empezar el Maestro por formularse de sí mismo, como profesor, y si reconoce su inferioridad para llevar a cabo su labor, debe estudiar, observar y experimentar la Escuela y los niños, debe adquirir los libros necesarios, debe tener amor

y vocación a su profesión. Ha de sentir la fe y esperanza en sus resultados prácticos; ha de ser optimista en el porvenir y engrandecimiento de España; un noble impulso le arrastrará a la concepción de un ideal y a su ejecución lo más humanamente posible; no sentirá jamás desaliento ante las dificultades, al contrario, le servirán de estímulo y aliento. Es decir, ha de ser un apóstol de la educación popular. De pronto, estas cualidades del Maestro parece increíble puedan hallarse. No obstante, no es tan difícil como a primera vista parece, con tal de que se tenga una de ellas arraigada: *la vocación*. Esta es la que hace el milagro casi siempre. Sin ella, un Maestro podrá ser de gran talento, podrá tener mucha ciencia, mas todo será poco menos que inútil, y con su saber, sus alumnos serán semianalfabetos y acaso incivilizados. Y aquí viene oportuno recordar las relaciones del Maestro con las Escuelas Normales, en el sentido que éstas deben decir al Estado: «Si, por lo menos, un alumno, al terminar la carrera, siente la vocación de Maestro», para que, en el caso contrario, no se admita ni en oposiciones ni en concursos a plazas de educadores nacionales, según la forma en que se provean. Un Maestro sin vocación al frente de una Escuela, tanto del Estado como particular, siempre será, plagiando el pensamiento del célebre filósofo Balmes, «una pieza dislocada, que embarazará» la máquina de la educación y cultura nacionales.

Si el Maestro tiene vocación, procurará saber los elementos de todas las ciencias, hasta formarse una instrucción general suficiente para desempeñar un papel satisfactorio en su Escuela y airoso en sociedad, que también es necesario y conveniente. Además de una cultura general, pondrá empeño en procurar una cultura profesional más profunda y sólida, por medio de libros de su especial profesión, lectura de revistas nacionales y extranjeras, si posee algún idioma de otro país. De este modo estará enterado del movimiento pedagógico nacional e internacional. No olvidará, sino que pondrá especial cuidado en poner en ejecución las teorías que estudie en los libros, en el campo experimental de la Escuela, para afirmarlas o rechazarlas, según crea conveniente.

He aquí expuesta la manera de que el

Maestro pueda constituir un medio de defensa y apoyo, un baluarte inexpugnable contra los detractores de la Escuela nacional y sus Maestros, y una fuerza irresistible de atracción y simpatía hacia ellos por parte de los ciudadanos, individual y colectivamente.

Hasta aquí, queda expuesta la actuación del Maestro nacional dentro de su Escuela; sin embargo, su esfera de acción se extiende fuera de ella, cuya labor es de muchísima importancia social. En efecto: el Maestro ha de enlazar su labor escolar con la social, con objeto de obtener, en primer lugar, una obra de coeducación entre padres e hijos; después, una mayor amplitud y compenetración del trabajo que realiza como Maestro y como ciudadano. De este modo, los efectos saludables de cultura de la Escuela irradian a las multitudes, las atrae, llama su atención; la figura del Maestro se eleva, se hace respetable y necesaria al pueblo. Toda institución que no tiene arraigo en la opinión pública está siempre tambaleándose, hasta que se desploma como columna rota por su base. Por consiguiente, la mejor defensa del Magisterio y Escuelas nacionales será apoyarnos en la buena opinión de los españoles en general; arraigar la creencia y la verdad en ellos de que el porvenir y el engrandecimiento de España están o tienen su fundamento sólido e inquebrantable en la Escuela nacional; y haciendo méritos para ello, no dudemos que nuestro mejor baluarte, nuestra mayor defensa, amparo y protección las tendremos—Escuela y Maestro—en la conciencia nacional; pero no de un modo superficial, antes al contrario, con hondas raíces, difícilísimo de extirpar mientras obremos de esta manera. Hasta ahora, desde tiempo inmemorial, los Maestros españoles han dado y están dando ejemplo de abnegación, patriotismo, de apostolado por su profesión, dando todo para la patria, nada para ellos; viviendo en un estado de miseria económica; perseguidos por el caciquismo, al cual no convenía la existencia de la instrucción del pueblo; despreciados por las masas populares, al ver en los educadores del pueblo los parias de la sociedad, quien no se creía en el derecho de amparales y defenderles por el tupido velo de ignorancia que empañaba su mente. Hoy, que España parece despertar del letargo en que se hallaba de

años ha, merced a los saludables y redentores cambios políticos que en lo que va de un trienio se han efectuado, aprovechémonos para intensificar, ampliar y consolidar el prestigio de la Escuela y el Maestro nacionales; aportemos cada uno nuestro esfuerzo personal y profesional; no seamos pesimistas; trabajemos con fe y entusiasmo en el templo noble, altruista y redentor de la Escuela; ella, que es la salvadora de las naciones, de los pueblos y de la Humanidad, y que, pese a quien pese, vivirá en las sociedades cultas y civilizadas, mientras los hombres tengan instinto de conservación, física, intelectual y moralmente hablando. Recordemos la frase célebre y evidente de lord Brugham, pronunciada a sus paisanos los ingleses: «Ya no es el cañón, sino el Maestro de Escuela, el árbitro de los destinos del mundo.» Este pensamiento no hemos de olvidarlo los Maestros nacionales, y hacernos dignos de él, cada día con más firmeza, energía, voluntad insuperable; y así, tengamos la seguridad absoluta de que Escuela y Maestros seremos fuertes, respetados e invencibles, no precisamente por lo que nosotros podamos valer en sí, sino por el valor intrínseco que infundiremos a España, en sus hijos, los cuales, cada vez más saturados, más convencidos del bien que produce la savia espiritual de los fundamentos del saber, que adquirieron en la Escuela nacional, serán, no lo dudemos, ciegos defensores de ella y del Maestro.

De lo dicho se deduce lo que el Maestro puede por sí mismo, como defensa propia y de la Escuela, en sentido individual. Veamos ahora su poder colectivo, de asociación.

Sabido de todos es el principio: «La unión es fuerza», en el aspecto social, para todas las empresas y actividades humanas. La Historia nos presenta múltiples ejemplos de la certeza de dicho principio en todos los aspectos. No hemos de entrar ahora en el campo de la Sociología y demostrar sus principios fundamentales; pero sí hemos de llamar y despertar en los compañeros escépticos el espíritu de asociación, compañerismo, para que se den cuenta que no hay derecho a quejarse, en muchos casos, por la sencilla razón de que no aportan su granito de arena para formar el bloque inexpugnable que nos daría la fuerza irresistible, el ímpetu de la victoria, en

todos los órdenes. Hay que sonrojarse con lo que sucede entre los Maestros. No tenemos más que una gran dosis de egoísmo personal, sin amor a nuestros demás compañeros, creando con nuestro proceder diferentes castas de Maestros, como si todos no tuviéramos los mismos deberes que cumplir, los mismos estudios en general, y no ejerciéramos todos igualmente, con los mismos derechos legales, nuestra honrosa profesión. ¿Quiénes fueron los culpables de la existencia de los Escalafones? Los mismos Maestros; unos, por ambiciones y falsos encumbramientos; otros, por pusilanimidad, espíritu ciudadano desmedrado, cobardía y demasiado respeto a los... ídolos. Esta es la verdad, que nadie que razone un poco se atreverá a negar. Nosotros quisiéramos ahora decir algunas verdades enormes, pero como este escrito se dirige a un certamen, en vez de a un periódico, en primer lugar, podría parecer que el concursante se recomendaba a sí mismo, y luego, podría herir la modestia de algunos que han demostrado, y lo demuestran, compañerismo sincero, y abatir el orgullo de otros. Pasemos, pues, por alto nuestro inciso, y sigamos el asunto principal, que es el siguiente: ¿Es un medio de defensa y protección la Asociación Unica del Magisterio nacional, para protegerse a sí mismo y a la Escuela? Convencidísimos, contestamos afirmativamente. Parece mentira que no hayamos recapacitado en la fuerza enorme que supone una colectividad de treinta a treinta y tres mil individuos unidos en un haz colectivo de fraternidad y compañerismo. No hay que ponderar ni demostrar el valor real de semejante organismo para nuestra defensa y la de nuestros talleres de moldear la niñez. Sería una palanca tan potente, que, obrando cada Maestro individualmente en su Escuela como queda explicado, y colectivamente en la forma que sigue, constituiríamos todos los medios necesarios de potencia y defensa al efecto. Recientes tenemos ejemplos en nuestras naciones vecinas, Francia e Italia, en que, agrupándose todos sus Maestros respectivos de cada nación, han dado solución a muchos problemas de la clase. Porque no todo hemos de esperar al Estado, cuando podemos resolverlo por nuestra cuenta. Y ahora expondremos estos medios de auxilio para Maestros y Escuelas

nacionales, medios de auxilio sinónimos de medios de acción protectora y de previsión.

Lo primero que debe hacerse es constituir la Asociación Unica del Magisterio; establecer para cada socio cinco pesetas mensuales; hacer lo posible y lo imposible para que todo Maestro nacional (y al decir Maestro debe entenderse Maestro) pertenezca a dicha entidad, y considerar como un ser amoral y despreciable a todo Maestro que no sea asociado. Cuando tengamos esta primera parte, que será la primera y fundamental, habremos formado un medio poderoso, formidable de protección y defensa del Maestro y Escuelas nacionales. ¿Cómo emplearemos esta fuerza? Hay diferentes maneras, que todas darían magnífico resultado. Esto es lo de menos importancia, conseguida la base primera. Sin embargo, nosotros, a grandes rasgos, expondremos un plan, cuyo desarrollo estaría a cargo de compañeros aptos para las organizaciones de esta índole, y no solamente desarrollarlo, sino mejorarlo y ampliarlo, ya que no creemos sea nuestro proyecto infalible ni mucho menos.

Supongamos que nos agrupamos 30.000 individuos, que, a cinco pesetas mensuales, son treinta mil duros, en números redondos. Bien: y ahora, ¿qué hacemos con esta respetable suma mensual, que en un año se convierte en un millón ochocientas mil pesetas? Para contestar, preguntémosnos: ¿qué necesidades más perentorias tiene el Magisterio? Todos las sabemos, pero vamos a repetir las: Primera, socorro en nuestras enfermedades. Segunda, protección a las viudas y huérfanos de Maestros fallecidos sin derecho a jubilación, y con ella, pero exigua. Tercera, una Sección de Defensa administrativa, judicial, bajo el aspecto societario, y contra el caciquismo de toda clase que pueda perjudicar al Maestro. Cuarta, creación de otra Sección de cultura profesional, que facilitaría a los Maestros toda clase de libros, revistas nacionales y extranjeras, las excursiones, viajes, conferencias, etc., etc. Quinta, Casas del Maestro, en las capitales de provincia. Esto es lo más preciso e inmediato que debería hacerse. Lo demás, como el Colegio de Huérfanos y otras empresas hermosas para la clase, que se gestionarían, y se conseguirían seguramente, se obtendrían con auxilio del Estado. He aquí

las bases del funcionamiento de la Unica Asociación de Maestros nacionales, en su primera época de vida. Después, todo se iría mejorando y rectificando según las circunstancias de lugar y tiempo y *dinero* sobrante, pues seguramente el capital social aumentaría cada año, hasta el punto de poder constituir empresas de más alto vuelo, encaminadas a mejorar nuestra situación moral y material en todas las edades de la vida, sobre todo para asegurar un bienestar decoroso a las viudas y huérfanos. Acaso haya quien tome esto por un sueño. No obstante, nada más fácil, si todos tenemos, no amor ni compañerismo, sino *un poco de sentido común*, que parece lo hemos perdido. Creemos que siendo ególatras vamos a ir mejor; pero ya lo estamos viendo. Voluntad, voluntad y voluntad. Esta es la solución. Ya sabemos que no hay nada ni nadie que resista a una voluntad firme y a una perseverancia noble, altruista y redentora.

Queda demostrado hasta aquí el modo de que el Maestro puede y debe poner en práctica para su defensa y la de la Escuela. Y queda también expuesto que el Maestro, individual y colectivamente, es el primero y fundamental baluarte de su propia defensa. Vamos ahora a tratar del prestigio de la Escuela.

Después de cuanto para el poder de ésta tiene el que le infunda el Maestro, según hemos dicho ampliamente, es necesario ya que dicho prestigio y protección venga de parte del Estado. Por esto, ya hemos dicho que el Maestro y la Escuela eran inseparables; que ellos debían ser sus propios defensores; que después de hacerse dignos de gobernante y gobernados, por sus propios méritos, habían de refugiarse, siempre con dignidad, en los demás elementos citados ya; y por consiguiente, debían establecerse las relaciones necesarias entre ellos y la Escuela y el Maestro. Este, con su conducta y proceder, se defenderá y protegerá, como así mismo, por lógica, surtirá análogos efectos para aquélla. Mas no sería esto suficiente si el Estado, con sus medios económicos, legislativos y administrativos, no protegiera los *dos* primeros factores de la cultura primaria: Escuela y Maestro. ¿Cómo puede aquél proteger a éstos? En primer lugar, debe procurar que las Escuelas—locales—sean decentes, capaces e higiénicas; dotarles del mate-

rial pedagógico y científico necesario; establecer una disciplina rígida respecto a los padres, que se burlan, muchos, de la legislación de asistencia escolar; crear las Escuelas necesarias, para que no quede ningún niño sin poder asistir a ellas, como sucede ahora en muchas poblaciones de España; que en cada Escuela haya cantina escolar. Además, será proteger la Escuela nacional dotar al Maestro de más autoridad, no precisamente moral, que ésta ya procurará adquirirla, sino autoridad civil en cierto modo, sobre todo en las poblaciones rurales, donde no hay más que dos o tres personalidades de prestigio intelectual, como el párroco, médico y alguna otra persona solvente. Debe evitar el Estado el cambio frecuente de Maestros en sus Escuelas. Esto produce desilusión muchas veces, y desprestigio otras, de la Escuela nacional. Pero evitar los cambios antedichos, no por leyes coercitivas o despóticas, sino haciendo agradable la estancia a sus Maestros. Y éstos se sentirán satisfechos si disfrutan buena casa-habitación, tienen un sueldo decoroso, y que no hayan de pensar en el problema económico de su hogar como una eterna odisea. También es otro medio de protección no rebajar la Escuela nacional en nada respecto a otros edificios de Instrucción primaria, sean particulares o extranjeros. Nosotros hemos visto con tristeza cómo en poblaciones de censo crecido y de toda clase, al lado de una Escuela del Estado, de aspecto mísero, se alza una magnífica Escuela particular o de otra nación. El aspecto es denigrante para todo español que se sienta patriota; luego en un Maestro, por razón de su profesión, ha de producirle una profunda melancolía. Todo esto en el aspecto material de la Escuela, que pudiéramos llamar el edificio. En el aspecto legislativo y administrativo podrían hacerse muchas cosas que la favorecerían y la engrandecerían hasta perfeccionarla en lo posible. Hay muchas opiniones respecto al funcionamiento de la Escuela, tanto en su organización externa como interna; pero lo que importa es relacionar lo mejor, lo que rinda más fruto. En nuestro concepto, es un error que perjudica a la Escuela nacional el admitir más niños que los que consienten los locales. Claro es que el sentimiento altruísta del Maestro le induce a almacenar en sus salas de clase más niños de

los que debiera; pero no es menos cierto que va en perjuicio de los mismos niños y del Maestro, cuyo trabajo resulta estéril, aun sacrificándose en muchísimos casos. Decimos estéril porque, aunque en un caso dado parezca un caso heroico y encomiástico (que lo es), ante el pavoroso problema de la educación nacional, resulta un caso, dos y diez de esta índole como una gota de agua, más o menos, echada al mar. Y vamos con un ejemplo, edificante porque sí. ¿Qué frutos va a obtener que un buenazo de Maestro de Madrid o Barcelona, y qué prestigio recuperará o amplificará su Escuela, con que admita, haciendo un grande sacrificio, diez o veinte niños más de los que permita el local, sabiendo que en cada una de esas dos poblaciones hay de veinte a veinticinco mil niños sin albergue de su educación? Si con hacer estos parciales sacrificios quedase resuelto el problema, bien y muy bien estaba; pero si de todos modos nada se resuelve, quedan sacrificados aquellos niños que con toda holgura podrían disfrutar de una mayor instrucción y completa educación. Así, pues, hemos de convenir que es un mal sistema, y que no hay otra solución que la creación de Escuelas para todos los niños, que están pidiéndolo a voces, a razón de 40 alumnos por clase, sean unitarias o graduadas, si bien es indiscutible la predilección por las clases graduadas, por mil razones, que están al alcance de todos los profesionales, y que creemos sería prolijo el detallarlas y razonarlas ahora. Lo que sí creemos sería un acierto, es el que las Escuelas unitarias en pueblos rurales tuviesen un programa concreto y fundamental de las materias de enseñanza, y dejando en libertad al Maestro de desarrollar más o menos las disciplinas menos importantes para el niño, exigiéndole en cambio más prácticas educativas: excursiones, viajes instructivos a poblaciones importantes, etcétera. Y sobre todo, dotarlas de más abundante material científico, ya que son quienes más lo necesitan. Además, si yo fuese el Poder, enviaría a los pueblos rurales y aldeas a los mejores Maestros, a las lumbreras, a los astros de primera magnitud, a esos pedagogos de gabinete que dicen en sus libros que el Maestro ha de hacer milagros sin material escolar, sin asistencia regular, con un ambiente de incultura que asfixia, con unos

padres ignorantes y egoístas y con muchos otros insuperables obstáculos que hacen desfallecer al más abnegado. Los niños de pequeñas localidades, ¿no son tan españoles como los de las grandes poblaciones? Entonces, ¿por qué no se cultivan sus inteligencias por los mejores Maestros? Ese sería un medio eficaz de elevar el nivel y prestigio de la Escuela nacional. Pero sería una medida demasiado... ¿radical o cariñosa? para los compañeros que honran a la clase por sus méritos profesionales y su saber y talento. No obstante, no dudamos daría espléndidos resultados, y más ahora que el sueldo es personal, y el mismo haber tendrían en grande que en pequeña población, y en ésta la vida más económica.

Parecerá tal vez un bromazo o una burla lo que acabamos de decir; pero no hay tal cosa. Lejos de nuestro ánimo andar por caminos más o menos tortuosos y sinceros, pues, en contra de lo que algunos opinan, nosotros creemos que los mejores Maestros deben estar donde mejor puedan demostrarlo, y en ninguna Escuela más a propósito que la más necesitada de los medios didácticos, con menos ambiente cultural y otros detalles importantísimos.

La organización de Escuelas graduadas es otro medio de prestigio y defensa. Pero es necesario rectificar errores manifiestos; entre éstos, la cuestión del personal. En las Escuelas unitarias se hace

lo que se puede y no lo que se quiere, y en las graduadas se puede hacer lo que se quiere y lo que se debe. Pero las paradojas legislativas de Primera enseñanza parece que se han empeñado en derrumbar el valor pedagógico y educativo de estas últimas. Así es en efecto; de un extremo hemos ido al otro. Del número más bajo del Escalafón para el nombramiento de directores se ha ido el legislador a que un opositor en expectación de destino pueda desempeñar tales cargos, dejando en cambio a los Maestros de Escuelas unitarias relegados a último término para poder ingresar en Escuela graduada, a pesar de la práctica y de otros méritos notorios. Nos preguntamos a veces quiénes serán los que inspiran a los altos funcionarios del Ministerio. ¿Si sabrán lo que es una Escuela? Claro que no. Podrían hacérseles las preguntas siguientes: ¿Usted sabe en qué se distingue una Escuela unitaria de una graduada? ¿Cree usted si un Maestro unitario puede desempeñar con acierto una graduada, de cualquier número de grados, sea de director o de Sección? Y como muchos Ministros y Directores generales de Instrucción pública no hubieran sabido contestar (podemos estar seguros), ya que han demostrado el movimiento, *no andando*, de aquí que cualquier Maestro hubiera desempeñado mejor la poltrona.

(Continuará.)

GUIA PRACTICA del trabajo manual

por DON EZEQUIEL SOLANA

•••••

Es el libro más práctico y adecuado para implantar en las escuelas el trabajo manual.—Trata especialmente de los trabajos en papel o froebelianos, sin por eso dejar de atender ampliamente a los de cartón y alambre.

Ejemplar: **CUATRO pesetas.**

PARA LOS OPOSITORES

LECCION DE COSAS

EL TIEMPO

Hoy, la «Lección de cosas», tratará de una *cosa* muy corriente que, sin embargo, yo no os puedo presentar, como otras tantas.

Es una *cosa* de la que todos, absolutamente todos, disfrutamos. Es un tesoro del que algunos sacan inmensa utilidad, mientras que otros lo malgastan. ¿Qué será, amiguitos, qué será? (La curiosidad pone su brillo en los ojos de los pequeños.) Siempre estamos utilizando esa *cosa* y deseando que no acabe para nosotros. Todos los que aquí estamos la hemos utilizado más o menos, y casi todos habéis deseado que *pase*, que *pase* pronto, sin pensar que *él* pasa... pasa siempre... siempre... ¡siempre!

Muchas voces:

—¡El tiempo, el tiempo!

—Eso mismo: el tiempo. Y... ¿quién sabe decirnos qué es el tiempo?

(Unos dicen: «La existencia». Otros: «El día». Aquél: «La hora»...)

—No, amiguitos. Es muy difícil decir qué es el tiempo. Todos creemos saberlo; pero llega el tener que decirlo, y nos pasa lo que a San Agustín (quien era un sabio de cuerpo entero, además de un santazo), el cual decía: «El tiempo, el tiempo...; si no me lo preguntas, lo sé; pero si me lo preguntas, no lo sé».

Dejemos, pues, la *definición*, y veamos cómo se *mide*. Vamos a hablar de un aparatito, de todos visto, aunque, tal vez, no todos le *conozcáis* bien. Me refiero al reloj.

He aquí uno, de los de *bolsillo*; allí tenéis el de clase, que es de *pared*.

Observémoslos: En la *esfera* se han hecho estas divisiones, y en cada una hay un número. ¿Cuántas divisiones son?

—Doce.

—Luego, cada una de ellas se divide en *cinco* partecitas iguales que, en total, son: $5 \times 12 = 60$. Las partes grandes, éstas, son las horas, y las pequeñas, éstas, los minutos. ¿Qué observáis en las agujas o manecillas?

—Que una es más larga que la otra.

—Bien. La más larga se llama *minutero*, porque señala los minutos; la más corta recibe el nombre de *horario*, porque sirve para marcar las horas. Haré que giren las manecillas delante de vosotros y después me diréis lo que pasa. Notad que el *horario* señala el número X y el *minutero* el número XII. Empiezan a girar. ¿Quién anda más de prisa, el *horario* o el *minutero*?

—El *minutero*.

—Es verdad. Mientras que el *horario* ha pasado de las X a las XI, esto es, ha recorrido la *dozava* parte de la *esfera*, el *minutero* ha recorrido las doce divisiones o dozavas partes, es decir, toda la *esfera*.

(Los niños se ejercitan en la lectura de *horas*.)

—Antes he sido yo quien movía las manecillas. Ahora, ved que ellas marchan solas. ¿Quién las mueve?

—La cuerda.

—Está bien; las mueve la fuerza *elástica* de la cuerda. Pero... José Luis, ¿qué haces distraído? Guarda la pelota. Aunque no: haz el favor de dárme-la. Mirad. Aprieto la pelota con mis dedos; pero, una vez que los retiro, los *hoyitos* desaparecen. Esto se debe a la *elasticidad* de la goma. Pues bien, la cuerda, que es una *cinta metálica*, como este trozo que yo tengo en la mano, al enrollarla dentro de éste, que se llama *tambor*, quiere desenrollarse, y... esa fuerza es la que, poco a poco, mueve todo el mecanismo.

En otros relojes, en vez de este *muelle*, hay unas pesas pendientes de una cadena que se enrolla a la rueda más importante de la *máquina*. Las pesas van, poco a poco, desenrollando la cadena, y el reloj... *anda*.

Para *regular* el movimiento se emplea esto, que se llama *espiral*, o esto, que se llama *péndulo*, y que se mueve con este movimiento. Vedlo. Y nada más.

Hay un país en Europa, en el cual se fabrican gran parte de los relojes del mundo. ¿Sabéis su nombre? Yo os diré sus caracteres: extensión pequeña, suelo muy montañoso, muchos lagos, se habla francés, alemán, italiano y...

—Suiza, Suiza.
—Cierto. Miradla en el mapa. Los suizos que dan aparatos a muchas gentes para medir el tiempo, saben aprovecharlos, son muy trabajadores y puede decirse que todos saben leer y escribir. No nos ocurre así a los españoles. Frecuentemente olvidamos que «el tiempo es oro», como dicen los ingleses.

* * *

Salgan tres niños que tengan el oído muy agudo. Os pondré el reloj junto a la oreja, y me diréis lo que oís. Veamos.

—Dinos qué oyes, Fuentes.

—Oigo... el tic-tac, tic-tac.

—Y Altisent, ¿qué oye?

—Lo mismo.

—Que nos diga qué oye García Ramos.

—Lo mismo: tic-tac, tic-tac.

—Vaya, vaya; me parece que estáis los tres un poco sordos. Veamos si yo oigo algo más... ¡Oh, qué maravilla!... ¡Qué cosas tan hermosas dice este reloj!... Hay que escribirlas para que no se nos olviden. Escríbelas tú, Altisent, en el tablero.

Inútil creo decir que la atención está al rojo. En algunos niños la sorpresa toca los linderos del asombro. La emoción actúa, y sabido es que «se conserva mejor en la cabeza lo que antes pasó por el corazón».)

Palabras del reloj:

- «1. No malgastes el tiempo.
2. El tiempo acabará para ti.
3. Cada minuto es un paso que das hacia la eternidad.
4. El tiempo se acaba; la eternidad, no.
5. ¿Quieres ser feliz en el tiempo o en la eternidad?
6. Para ser feliz eternamente, sé bueno en todo tiempo.»

.....

—Hombre, hombre. ya sólo oigo otra vez el tic-tac. Veamos con el otro oído... Nada... tic-tac, tic-tac...

* * *

Y ahora, para terminar, prometedme que nunca olvidaréis y que practicaréis siempre ¡siempre!, lo que os ha dicho este reloj maravilloso.

J. ANGUITA VALDIVIA

OPOSICIONES A ESCUELAS

Granada: Propuesta que el Tribunal de oposiciones a ingreso en el Magisterio nacional del distrito universitario de Granada, correspondiente a Maestros, formula a la Dirección general de Primera enseñanza, de conformidad con el artículo 27 de la convocatoria.

Francisco González Ballesteros, 262 puntos.

Ramón Román Puchol, 260,50.

Juan Pedro Muñoz González, 259.

Manuel Clarés Díaz, 244.

Jesús Muñoz González, 238.

Agustín Martín Aragonés, 237.

José Jerez García, 237.

José Márquez Manzano, 236,50.

Francisco Abián Colorrio, 228.

Antonio Collado Castillo, 226.

Angel Sánchez Martín, 224.

José Fernández Planet, 222,50.

Antonio Ruiz Fernández, 222,50.

Santiago Sánchez Muñoz, 230.

José Soret Arza, 218,50.

Miguel Rojas Bermúdez, 217.

Luis Arcas Peral, 216,50.

Ramón Herrada Gómez, 216.

José Mesa Alfonso, 216.

Juan Barrios Fernández, 216,50.

Enrique González García, 215.

Eusebio Ortega Laorden, 214.

Miguel Vilchez Vilchez, 211.

José Acosta Rodríguez, 211.

Emilio Alderete Hernández, 211.

Romualdo Sánchez Bueno, 208,50.

Manuel González Cañas, 207,50.

Simón Serrano Rodríguez, 207.

Fernando Antiñolo Márquez, 206.

Francisco Lauro Arias Resa, 207,50.

Manuel Hernández Reina, 205.

Manuel Izquierdo Rivera, 204,50.

José Plata Gutiérrez, 203.

Angel Fenoy Martínez, 200.

Federico Muñoz Muñoz, 200.

José Villar Delgado, 197,50.

Manuel Herrerías Jiménez, 197.

Fernando Rodríguez Palomares, 197.

Antonio Téllez García, 196,50.

Lorenzo López Gómez-Caminero, 195.

José Ramos Fernández, 192,50.

Federico Ortega Sánchez, 190,50.

- Andrés Tortosa Rodríguez, 190.
 Ramón Sanjuán Flores, 190.
 Fidel Santiago Guirado, 180.
 Andrés Sola González, 190.
 Tomás Peinado Herrera, 189,50.
 José López Gallindo, 189.
 Valentín García Rodríguez, 188,50.
 Joaquín Arboleda Escoboza, 188.
 Juan Rodríguez Santalla, 187,50.
 Manuel Llanes Mariscal, 187.
 Diego Moral Medina, 186,50.
 Antonio Martín Ruiz, 186.
 Antonio Moreno Urtueta, 185,50.
 Antonio Noguerol Villanueva, 185.
 Francisco Salas Alcaraz, 185.
 Antonio Rojas Bermúdez, 184,50.
 Francisco Mesa Fábrega, 184,50.
 Francisco Utrilla Gil, 183.
 Francisco Quesada Vidal, 180,50.
 Antonio Naváez Ramos, 180,50.
 Gracián Triviño Salmerón, 180.
 Juan Fernando Lara Pardo, 179.
 Amador Bordejandi Sánchez, 178,50.
 Juan Ruiz Requena, 178,50.
 José Ortega Rodríguez, 178.
 Juan Ramírez González, 176.
 Eduardo González Ruiz, 175,50.
 Arturo Guzmán Salcedo, 175,50.
 Ernesto Tallón García, 174,50.
 Antonio Pérez Calderón, 174,50.
 Antonio Sánchez Riquelme, 174.
 Antonio Pérez Poyatos, 172,50.
 Juan Rull Casado, 172.
 José Rodríguez Dumón, 172.
 Joaquín Gallego Martínez, 171,50.
 Ramón García García, 171.
 Luis Compani Sánchez, 170,50.
 Basilio Hernández Bustamante, 170.
 Pedro Gallego Morales, 169,50.
 Francisco Hortal Quiñones, 168,50.
 Juan Gómez Hernández, 168,50.
 José Alonso Batlle, 167,50.
 Enrique Ramos Perea, 166.
 Angel Galonge Jiménez, 165,50.
 José López Sánchez, 165,50.
 Orencio Ibáñez Alcázar, 165.
 Rafael Muñoz Muñoz, 164,50.
 Diego Gutiérrez Membrilla, 163,50.
 Felipe Castillo Samper, 163,50.
 Diego Bermúdez Ordóñez, 163,50.
 Antonio Moreno Carretero, 163.
 Francisco Sánchez Ruiz, 163.
 Enrique Jaime Pérez, 162.
 Pedro López Soriano, 162.
 Alonso Camacho García, 160.
 José Sepúlveda Domínguez, 159,50.
 José Blanco Blanco, 158,50.
 José M. Martínez Rodríguez, 157,50.
 José Ortega Cuesta, 157.
 José Lorente García, 157.
 Mariano Siles García, 157.
 Antonio Romero Alvarez, 156,50.
 Tomás Fernández Cruz, 156.
 Antonio Madrid Aranas, 156.
 Juan Palacios Zaragoza, 155,50.
 Nicolás Guzmán García, 154,50.
 Miguel Suárez Garrido, 153,50.
 José Soler Moratalla, 152,50.
 Miguel Carretero Jiménez, 152,50.
 Francisco Martín Lagos, 152.
 Juan García López, 150.

GUÍA del Opositor a Escuelas

Acaba de publicarse una nueva edición de este libro, que contiene:

Convocatoria :-: Cuestionario oficial

Lista de aspirantes :-: Lista de Tribunales

y cuantas disposiciones oficiales hacen referencia a las oposiciones últimamente anunciadas.

PRECIO DEL EJEMPLAR, 2 PESETAS



Hoy tuve la carta de Enrique. No me dice nada de venir a verme, y sospecho que de un momento a otro, va a llegar. Prepara una sorpresa, estoy segura. Te advierto que aquí todo el mundo le espera.

«¿Cuándo viene don Enrique?», es la pregunta de todos. Y se habla de él como de un viejo amigo que va a llegar. Sienten mi misma inquietud. En las aldeas viven las gentes unidas como en un abrazo. Y es la pena de una casa la pena de todos.

Igual que el gozo.

No sabes cuánto te agradezco lo que me dices de mamá. Tengo cartas de ellas todos los días. Julia escribe pliegos y pliegos. Y me cuenta lo que hacen las dos, lo que hablan, todo. Mamá se levanta a las diez; hoy hemos salido a la alameda; vinieron a vernos las de Fernández. Hasta me dice lo que comen. Pienso, por eso, que estoy entre ellas. Sobre todo, Rosarina mía, lo que más me alegra es que la mamita está mejor. Está

completamente bien, me dicen en la carta de hoy. He llorado de alegría.

No te cuento ahora nada de la Escuela. Ya puedes suponerlo; todo son para mí vacilaciones, tanteos, dudas. Voy muy poco a poco. Dime tú lo que leas, está al cuidado de los libros que se publiquen y avísame. No me canso de estudiar. Igual que a ti te pasa, pero tú eres una pícara que no quieres Escuela. ¿Por qué tienes tanto miedo a los pueblos?

Ya veo tu desaliento. ¡Animo, Rosarina! Así es la vida, siempre en ruta curvada se alzarán en ti la rosa de una nueva raleza, son todo crepúsculos. Todo es desilusión, pero todo es también esperanza. Muere un sueño y nace luego otro. Tú sigue. Ten ansia de renacer, y otra vez se alzarán en tí la rosa de una nueva ilusión...

Adios, ya. Se alarga demasiado mi carta. Hasta la tuya. Con muchísimos besos de

Clara Angélica»

CAPITULO V

MUERE DOÑA GLORIA

Sobre el lecho alífcico, la cara pálida y fina de doña Gloria parece de viejo marfil. Se han hundido sus mejillas apuradas. Han tomado sus ojeras color de lirio marchito. Y hay en su frente, ancha y clara, como un leve brillo de cera de altar.

—¿Te duele, mamita?

Los ojos dulces de la enferma se abrieron, grandes y tristes. Y sus labios indecisos quisieron trazar sonrisa.

—Ahora, no—dijo, moviendo la cabeza.

Era su voz muy débil. Una voz de ruina. Julia apretaba entre las suyas una mano de doña Gloria. Mano torpe, fría, semimuerta. La apretaba, como queriendo sujetar la vida aquella, que huía. La apagándose doña Gloria como un crepúsculo. Las alas negras de la muerte, ágiles y terribles, rozaban los labios de la enferma. Había en la alcoba el silencio de las simas, de los jardines abandonados y siniestros. Olía a muerte.

Se abrieron otra vez los ojos de doña

Gloria. Hubo en ella un suspiro. Y se hinchó, por eso, en arcada el nido blanco y febril de su pecho.

—¿No viene Clara Angélica?—dijo muy en voz baja, como un quejido.

—Sí, mamita... Son las cinco, está al llegar. Alégrate.

La mamita quiso sonreír. Pero sentíase caer, caer. La muerte llenaba sus instantes de cosas negras, cosas fatídicas y horribles. Veía el vacío, la nada, una sombra larga y fría. Como el perfume de una flor marchita, sentía escapársele la vida. Sus ojos, mudos, sin luz, quedáronse quietos frente al crucifijo.

—Señor, déjame unos latidos más—parecía decir con aquella mirada doliente y borrosa.

Y doña Gloria pugnaba por vivir. Un instante más. Sus labios secos y pálidos querían el rocío de un beso de Clara Angélica... Entró en la agonía. Tornáronse como de vidrio sus ojos. Fué apagándose. Julia, hincada de rodillas, decía plegarias. Era todo silencio.

Relación de los libros que pueden elegirse en las combinaciones
de suscripción a EL MAGISTERIO ESPAÑOL

Grado de iniciación, que consta de *Primeras lecturas*, 1,25 pesetas ejemplar; *Cartilla*, a 0,15 ejemplar y 1,50 docena; *Catón*, a 0,30 ejemplar y 3,00 docena.

Primer grado, que comprende: *Doctrina cristiana e Historia sagrada*, *Gramática castellana*, *Geografía*, *Historia de España*, *Derecho*, *Aritmética*, *Geometría y Agrimensura*, *Cartilla agrícola*, *Física*, *Química y Mineralogía*, *Botánica y Zoología*, *Fisiología e Higiene*, *Aritmética práctica* (1.º, suma y resta; 2.º, multiplicación y división), a 0,40 ejemplar y 4,50 docena. *Aritmética práctica* (3.º, libro del Maestro), a 0,60 pesetas ejemplar. *Primer grado*.—Comprende todas las materias del mismo en un tomo de 310 páginas; ejemplar, 2,50 pesetas.

Segundo grado.—*Historia sagrada*, *Gramática castellana*, *Ortografía castellana*, *Geografía*, *Historia de España*, *Derecho*, *Aritmética*, *Geometría y Dibujo*, *Fisiología e Higiene*, *Cartilla agrícola*, a 0,80 ejemplar y 9,00 pesetas docena. *Ciencias físicas* (Física, Química e Historia natural), a 1,25 pesetas ejemplar. *Segundo grado*. Comprende todas las materias del mismo en un tomo de 800 páginas, a 5,00 pesetas.

Libros de lectura.—*Lecturas infantiles*, *Cervantes, educador*, *La Niña instruída y Victoria*, a 1 peseta ejemplar. *Fábulas educativas*, *Lecturas de Oro*, *Alboradas*, *Las Memorias de Pepito*, *El Hombre*, *Lecciones de cosas*, *El Cielo*, *Reglas de urbanidad y buenas maneras e Invenciones e Inventores*, a 1,25 pesetas ejemplar. *Recitaciones escolares y Vida y Fortuna*, a 1,50 pesetas ejemplar.

Método rápido de escritura.—Consta de seis cuadernos, a 0,10 pesetas ejemplar, 1,00 peseta la docena y 7,50 el ciento.

Organización y programas graduados de primera enseñanza.—Un tomo de 100 páginas; ejemplar, 2,00 pesetas.

Guía del opositor a Escuelas.—Conteniendo convocatoria, listas de aspirantes y Tribunales, etc. 2,00 pesetas.

Registro escolar Solana.—Serie A, para 70 inscripciones, a 4,00 pesetas; serie B, para 105, 4,50; serie C, para 140, a 5,00, y serie D, para 210, a 6,00 pesetas.

Cartillas pedagógicas.—1-2. *El campo escolar agrícola*, por Agustín Nogués Sardá; dos tomos. — 3. *Don Andrés Manjón*, por Ezequiel Solana. — 4. *Decroly*, por Sidonio Pintado. — 5. *El Maestro de primera enseñanza francés*, por E. Collette. — 6. *Las colonias escolares de vacaciones*, por Sidonio Pintado. — 7. *Jorge Kerschensteiner*, por Rodolfo Tomás Samper. — 8. *El Maestro suizo*, por Emilio Duvillard. — 10. *Disciplina escolar*, por Joaquín Salvador Artiga. — 9. *Colaboración de los Maestros en la orientación profesional*, por José Ballester. — 12. *Concepción Arenal y la educación*, por Eladio García. — 11. *Orientaciones para la enseñanza de la Geografía*, por José María Azpeurrutia. — 13-14. *Escuelas graduadas*, por Victoriano F. Ascarza. — 15. *La educación y las profesiones femeninas*, por Leonor Serrano de Xandri. — 16. *Tribunales para niños*, por G. Manrique de Lara. — 17. *La Escuela única*, por Antonio García Martín. — 18. *El Esperanto*, por Victoriano F. Ascarza. — 19. *Registros psicológicos*, por José Martos. — 20. *San José de Calasanz*, por D. Ezequiel Solana. — 21-22. *Alfredo Binet*, por Anselmo González. — 23. *La enseñanza menagère*, por G. Manrique de Lara. — 24. *La educación de ciegos*, por Anselmo González. Cada tomo, 0,50 pesetas.

Nomenclátor escolar de España.—Un tomo de 475 páginas, 17 por 25 centímetros. Ejemplar, 10 pesetas.

Diccionario de Legislación de Primera enseñanza, por Victoriano Fernández Ascarza. Un tomo en 4.º de 1.099 páginas, encuadernado en tela, 25 pesetas.

Entre Montañas, por Juan Antonio Onieva. Ejemplar, 5,00 pesetas. — *Levántate y Anda*, por Rafael Pérez. Ejemplar, 5,00 pesetas.